

LIVERCOSTAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Livercostas S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Circunvalación Sur 112 y Víctor Emilio Estrada, Urdesa Central.

La Compañía fue constituida el 4 de abril de 2013, con un plazo de duración hasta el 4 de abril del 2063 y tiene como objeto principal la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad.

Los ingresos de la Compañía provienen de un número determinado de clientes. La administración está tomando acciones para ampliar su portafolio y diversificar sus ingresos en el futuro.

Durante el año 2017, la Compañía reorganizó parte de sus operaciones disminuyendo sus ingresos, costos y personal.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 28 y 43 empleados respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

CABU

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Inversiones en acciones** - Asociadas son entidades en las que la Compañía participa pero no controla y por tanto tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada. Las inversiones de la Compañía en asociadas se reconocen por el método del costo.

Las acciones de las asociadas no cotizan públicamente y sobre su saldo al 31 de diciembre del 2017 no se ha identificado indicios de deterioro.

2.6 Propiedades y equipos

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Equipos de cómputo	3
Equipos	3
Muebles y enseres	10
Adecuaciones	10

No se ha establecido valores residuales por considerarse no significativos.

CABU.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de propiedades y equipos - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

2.8.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

CABU.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Ver adicionalmente la Nota 13.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Compañía al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios en base a las órdenes de trabajo abiertas a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política.

Las transacciones de prestación de servicios cuyas condiciones para el reconocimiento como ingresos no se han cumplido son registradas como ingresos diferidos, y se reconocen en resultados en la medida que se prestan los servicios y se cumplen las demás condiciones de reconocimiento.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

CABU.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

- 2.14.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- 2.14.5 Pasivos financieros** - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.14.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

CABU.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.14.7 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.3 Valuación de los instrumentos financieros** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

- 3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - Como se describe en la nota 13, la Compañía para la medición del valor razonable de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos utilizó un estudio actuarial realizado por un actuario independiente. Dicha Nota detalla las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Caja chica	1.050	1.050
Fondo rotativo	647	4.651
Bancos (1)	<u>573.365</u>	<u>690.849</u>
Total	<u>575.062</u>	<u>696.550</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cuentas por cobrar clientes (1)	152.406	473.713
Cuentas por cobrar relacionadas	7.456	10.194
Provisión para cuentas dudosas (2)	<u>(1.622)</u>	<u>(1.242)</u>
Subtotal	<u>158.240</u>	<u>482.665</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	5.037	9.072
Otras cuentas por cobrar (3)	<u>5.402</u>	<u>141.032</u>
Subtotal	<u>10.439</u>	<u>150.104</u>
Total	<u>168.679</u>	<u>632.769</u>

(1) La cartera rota aproximadamente cada 31 días en el 2017 y 44 días en el 2016.

(2) Dado que no se ha identificado un cambio significativo en la probabilidad de recuperación de los saldos, no ha sido necesario que la Compañía actualice de forma relevante la provisión para deudas de dudoso cobro.

(3) En el año 2016 corresponde principalmente a provisiones de ingresos devengados, a ser facturados en los primeros días del siguiente período.

ESPACIO EN BLANCO

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	10.837	37.272
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>5.007</u>	<u>16.231</u>
Total	<u>15.844</u>	<u>53.503</u>

7. **OTROS ACTIVOS**

Un resumen de otros activos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Servicios anticipados	14.918	18.574
Garantías	<u>6.430</u>	<u>6.207</u>
Total	<u>21.348</u>	<u>24.781</u>

8. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Un resumen de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A.	<u>25.245</u>	
Total	<u>25.245</u>	

Con fecha 28 de marzo del 2017 la Compañía adquirió parte de las acciones de Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A., cuyo objeto es desarrollar actividades de marketing. La participación de Livercostas S.A. en dicha Compañía al 31 de diciembre del 2017 es del 20%.

ESPACIO EN BLANCO

GAU.

Los estados financieros de la asociada muestran las siguientes cifras al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Activos	132.599	186.703
Pasivos	4.911	60.484
Patrimonio	127.688	126.219
Ingresos	266.729	322.190
Utilidad/pérdida neta	1.469	(4.745)

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Costo	175.921	222.825
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(148.542)</u>	<u>(166.107)</u>
Total	<u>27.379</u>	<u>56.718</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de cómputo	2.459	8.987
Muebles y enseres	23.109	29.847
Equipos	1.811	8.368
Adecuaciones	<u>-</u>	<u>9.516</u>
Total	<u>27.379</u>	<u>56.718</u>

ESPACIO EN BLANCO

GABU.

CAU.

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos en U.S. dólares	Adecuaciones	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	45,653	100,781	30,848	41,373	218,655
Adquisiciones	-	2,740	1,430	-	4,170
Saldos al 31 de diciembre de 2016	45,653	103,521	32,278	41,373	222,825
Adquisiciones	3,059	2,952	-	-	6,011
Donación	(9,299)	(30,444)	(13,172)	-	(52,915)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	39,413	75,029	19,106	41,373	175,921
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(10,874)	(67,656)	(14,166)	(30,605)	(123,301)
Gasto por depreciación año 2016	(4,932)	(26,878)	(9,744)	(1,252)	(42,806)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(15,806)	(94,534)	(23,910)	(31,857)	(166,107)
Deterioro	-	-	-	(8,370)	(8,370)
Donación	3,806	27,387	11,684	-	42,877
Gasto por depreciación año 2017	(4,304)	(6,423)	(5,069)	(1,146)	(16,942)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(16,304)	(73,570)	(17,295)	(41,373)	(148,542)

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Cuentas por pagar proveedores	307.564	229.235
Cuentas por pagar relacionadas	37.520	-
Provisiones	35.470	551
Otras cuentas por pagar	<u>15.341</u>	<u>38.888</u>
Total	<u>395.895</u>	<u>268.674</u>

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta por pagar (1)	3.994	24.133
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	14.946	35.603
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	17.389	29.727
Contribución solidaria	-	933
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta por pagar	<u>8.752</u>	<u>15.063</u>
Total	<u>45.081</u>	<u>105.459</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$49.117, menos la compensación con crédito tributario por US\$45.123; mientras que, al 31 de diciembre del 2016, corresponde a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$67.320, menos la compensación con crédito tributario por US\$43.187.

ESPACIO EN BLANCO

CABU

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	155.978	256.358
Gastos no deducibles	67.280	73.605
Otras deducciones	<u>-</u>	<u>(23.962)</u>
Utilidad gravable	<u>223.258</u>	<u>306.001</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>49.117</u>	<u>67.320</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>49.117</u>	<u>67.320</u>
Tasa de efectiva de impuestos	31%	26%

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2017, la Compañía cargó a resultados US\$49.117 equivalente al impuesto a la renta causado del año, en razón de que el anticipo calculado fue inferior al impuesto a la renta causado.

De conformidad con la legislación vigente las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2014 a 2016 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año / ejercicio	24.133	41.370
Provisión del año	49.117	67.320
Pagos efectuados (1)	<u>(69.256)</u>	<u>(84.557)</u>
Saldos al fin del año	<u>3.994</u>	<u>24.133</u>

- (1) En 2017 incluye la compensación de crédito tributario por US\$45.123 (2016: US\$43.187).

11.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera - Con fecha 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se establece que las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicadas en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias.
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para establecer la base imponible de impuesto a la renta de las microempresas, se establece como deducción un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,290 año 2017).
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Se establece que la reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, aplica solo para sociedades productoras de bienes sobre el valor reinvertido.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

C.S.O.V.

- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- No tendrá el carácter de reservada la información relacionada con actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en declaraciones o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios- Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

- Se establece que las compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

11.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017 no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Participación a trabajadores	27.526	45.240
Beneficios sociales	33.018	83.353
Otras	<u>3.851</u>	<u>10.613</u>
Total	<u>64.395</u>	<u>139.206</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	45.240	63.506
Provisión del año	27.526	45.240
Pagos efectuados	<u>(45.240)</u>	<u>(63.506)</u>
Saldos al fin de año	<u>27.526</u>	<u>45.240</u>

ESPACIO EN BLANCO

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la provisión por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Jubilación patronal	10.743	33.793
Desahucio	<u>9.927</u>	<u>17.169</u>
Total	<u>20.670</u>	<u>50.962</u>

- 13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	33.793	25.488
Costo por servicio	13.494	14.205
Costo financiero	2.521	1.687
(Utilidad) actuarial (Otro resultado integral según estudio actuarial)	(17.189)	(7.587)
Efecto de reducciones	<u>(21.876)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>10.743</u>	<u>33.793</u>

- 13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	17.169	13.211
Costo por servicio	3.672	5.953
Costo financiero	1.261	855
Beneficios pagados según cálculo actuarial	(7.908)	(584)
(Utilidad) actuarial (Otro resultado integral según estudio actuarial)	<u>(4.267)</u>	<u>(2.266)</u>
Saldos al final del año	<u>9.927</u>	<u>17.169</u>

El cálculo actuarial del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fue realizado al 31 de diciembre del 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser

atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos del cálculo actuarial, según consta en el estudio del profesional independiente son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa de descuento	8,26	7,46
Tasa esperada del incremento salarial	1,50	3,00
Tasa de rotación	21,94	15,78

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 14.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

- 14.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la prestación de servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito y reconocida solvencia, adicionalmente mantiene un adecuado control de la antigüedad de su cartera.

- 14.1.2 Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los productos o servicios, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

- 14.1.3 Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Gerencia General a través de la Dirección Administrativa Financiera tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Dirección pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

- 14.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$275.562
Índice de liquidez	1,55 veces
Pasivos totales / patrimonio	1,71 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

- 14.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2017	2016
	en U.S. dólares	
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	575.062	696.550
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	163.642	623.697
Total	738.704	1.320.247
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes, de existir (Nota 10)	395.895	268.674
Total	395.895	268.674

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social consiste en 50.800 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Utilidades del año/ejercicio corriente	128.317	193.619
Utilidades acumuladas	<u>102.999</u>	<u>602.999</u>
Total	<u>231.316</u>	<u>796.618</u>

15.4 Dividendos - Los pagos de dividendos realizados en el 2017 son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Valor</u> en U.S. dólares	<u>Fecha de declaración</u>
2014	475.801	Enero/17
2015	24.199	Enero/17
2016	193.619	Agosto/17

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Comisiones	331.759	466.338
Publicidad	3.020.719	3.236.327
Relaciones Públicas	225.900	476.570
Producciones	66.657	81.784
BTL	<u>37.602</u>	<u>499.111</u>
Total	<u>3.682.637</u>	<u>4.760.130</u>

CABU.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y de ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u> en U.S. dólares	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
<u>Año 2017</u>				
Costo del servicio (1)	1,963,563			1,963,563
Gastos por sueldos, salarios y beneficios a los empleados			956,185	956,185
Gastos de promoción y publicidad		9,229		9,229
Gastos de arriendo			61,487	61,487
Honorarios y servicios			182,680	182,680
Gastos por depreciación y amortización		16,942	13,887	30,829
Gastos de mantenimiento			56,885	56,885
Gastos de gestión y viajes			53,137	53,137
Impuestos y contribuciones			14,898	14,898
Deterioro Adecuaciones			8,370	8,370
Otros gastos		724	222,831	223,555
Total	1,963,563	26,895	1,570,360	3,560,818

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u> en U.S. dólares	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
<u>Año 2016</u>				
Costo del servicio (1)	2,714,599			2,714,599
Gastos por sueldos, salarios y beneficios a los empleados			1,287,385	1,287,385
Gastos de promoción y publicidad		11,440		11,440
Gastos de arriendo			57,831	57,831
Honorarios y servicios			134,995	134,995
Gastos por depreciación y amortización		42,806	26,850	69,656
Gastos de mantenimiento			31,789	31,789
Gastos de gestión y viajes			20,954	20,954
Impuestos y contribuciones			15,353	15,353
Otros gastos		1,081	163,701	164,782
Total	2,714,599	55,327	1,738,858	4,508,784

(1) Corresponde principalmente a costos incurridos por contratación de servicios en medios publicitarios a través de los cuales la Compañía realiza la prestación de servicios a sus clientes.

La Compañía se encuentra analizando y mejorando su sistema de asignación interna de costos y gastos.

Gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados - Un detalle es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Sueldos y salarios	713.593	926.223
Bonificación	7.000	13.975
Participación a trabajadores	27.526	45.240
Beneficios sociales	100.263	165.159
Beneficios definidos	27.635	22.666
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>80.168</u>	<u>114.122</u>
Total	<u>956.185</u>	<u>1.287.385</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones Comerciales - Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con entidades relacionadas (en U.S. dólares):

	<u>Servicios prestados</u>		<u>Servicios recibidos</u>		<u>Dividendos pagados</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares		en U.S. dólares		en U.S. dólares	
Concepto Creativo Concrea S.A.	-	-	12.000	-	593.615	104.000
Valora - Ecuador ValoraEcu S.A. Ltda. (1)	-	-	6.176	6.100	-	-
Central Digital Digicentral S.A.	-	-	-	50.877	-	-
Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A.	-	3.215	23.738	47.079	-	-
Total	<u>-</u>	<u>3.215</u>	<u>41.914</u>	<u>104.056</u>	<u>593.615</u>	<u>104.000</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al 31 de diciembre:

	<u>Saldos adeudados a partes relacionadas</u>		<u>Saldos adeudados por partes relacionadas</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares		en U.S. dólares	
Central Digital Digicentral S.A.	-	-	-	124
Concepto Creativo Concrea S.A.	13.404	-	-	-
Valora - Ecuador ValoraEcu S.A. Ltda. (1)	-	-	7.456	(2)
Análisis, Implementación y Asesoría Anaimas S.A.	<u>24.116</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.070</u>
Total	<u>37.520</u>	<u>-</u>	<u>7.456</u>	<u>10.194</u>

(1) En el año 2016 denominada Conepecuador Cía. Ltda.

(2) Saldo por pagos realizados por cuenta de Valora -Ecuador ValoraEcu S.A. Ltda.

GABU.

18.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	en U.S. dólares	
Beneficios a corto plazo	144.445	316.260
Beneficios definidos	<u>10.871</u>	<u>2.102</u>
Total	<u>155.316</u>	<u>318.362</u>

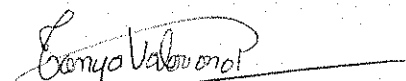
La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 11 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Gerente General de la Compañía el 11 de abril del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Tanya Valeriano Mosquera
Contadora
Livercostas S.A.

CABU.